

## Confirman vía reversible

**Francisco Ortiz**

La secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal confirmó la reversibilidad en dos carriles centrales de Río San Joaquín, a partir del 30 de agosto.

La alternativa vehicular, que pretende aligerar la circulación entre el antiguo Toreo y la Avenida Mariano Escobedo, operará de las 6:30 a las 10:00 horas.

“La empresa OHL nos propuso hacer un tercer carril en el sentido del Toreo a Mariano Escobedo, pero consideramos que ayudaría más hacer reversible los carriles que van de Mariano Escobedo al Toreo.

“Entonces acordamos que primero habilitarían el reversible y

después harían las adecuaciones para crear el tercer carril que podría ponerse en funcionamiento en octubre”, indicó Aboitiz.

Admitió que el objetivo de estas alternativas, en las cuales se invertirán aproximadamente 15 millones de pesos, es mejorar el acceso a la Ciudad de México ante el arranque de la **construcción** del segundo piso de Cuatro Caminos a San Antonio entre septiembre y octubre.

“La idea es quitarnos el tránsito que viene de la zona norte hacia Reforma porque nosotros vamos a estar en obra en Reforma, estaríamos dando una capacidad de almacenamiento de mil 200 vehículos y 2 mil vehículos con el tercer carril”, indicó Aboitiz.



► El reversible en Río San Joaquín operaría en 4.5 kilómetros, entre el antiguo Toreo y la Avenida Mariano Escobedo.

